
Primer Foro Internacional de los Organismos de Cuenca sobre el Medio Ambiente

Hacia una gobernanza sostenible de los recursos de agua dulce

26 a 28 de noviembre de 2014, Nairobi, Kenya



Convocado conjuntamente por
la Red Internacional de Organismos de Cuenca



En colaboración con



I. Antecedentes

Nunca se podrá insistir lo suficiente en la importancia de los recursos de agua dulce para la vida humana y el desarrollo. Esos recursos desempeñan un papel esencial para la salud humana, la facilitación del comercio, las comunicaciones, la navegación interior, la agricultura, la pesca, la piscicultura, la producción de energía, las actividades recreativas, el turismo, la cultura y la ubicación de los asentamientos humanos.

Sin embargo, la situación de los recursos de agua dulce en todo el mundo es de crisis. A medida que van creciendo la población y las economías nacionales, los recursos hídricos de la superficie y del subsuelo se están agotando y contaminando a un ritmo nunca visto. La competencia por esos recursos, que cada vez más escasos, ha alcanzado niveles sin precedentes. Los ríos, lagos, acuíferos, humedales y otras masas de agua están sometidos a una gran presión. Los recursos hídricos, tanto de la superficie como del subsuelo, se están agotando y contaminando, y los humedales y hábitats conexos están siendo destruidos. Los ecosistemas, las especies y las comunidades de todo el mundo están sufriendo cada vez más los efectos de esa situación.

Las estructuras de gobernanza existentes incluyen en la mayor parte de los casos marcos normativos, jurídicos e institucionales para atender la demanda de agua de la población, pero suelen abordar de manera insuficiente, si es que lo hacen, el control de la contaminación y la protección de los ecosistemas en el abastecimiento de agua.

A medida que van apareciendo nuevos retos, como el cambio climático, resulta indispensable concertar acuerdos de cooperación eficaces para la ordenación de las cuencas de agua dulce. Los Estados se enfrentan al reto de mitigar los efectos de la variabilidad del clima y de adaptarse a ellos mediante la aplicación de ajustes en la ordenación de los recursos hídricos y al mismo tiempo tienen que atender la creciente demanda de agua para el desarrollo. Esa situación impredecible entraña la posibilidad de que surjan conflictos entre los interesados, pero también supone una oportunidad para la cooperación, el crecimiento y la distribución equitativa de los costos y beneficios.

II. Objetivo

El principal objetivo del Primer Foro Internacional de los Organismos de Cuenca sobre el Medio Ambiente es fortalecer la función de esos organismos como pilares básicos de la gobernanza ambiental. El apoyo de los Organismos de Cuenca es crucial para la aplicación de los objetivos y metas ambientales convenidos internacionalmente que figuran en muchos acuerdos ambientales multilaterales y en los planes de ordenación de los recursos hídricos adoptados a nivel nacional y de las cuencas.

El Foro ofrecerá la oportunidad para que los Organismos de Cuenca de todo el mundo intercambien experiencias sobre el fortalecimiento de sus estructuras de gobierno, así como sobre incentivos e instrumentos para mejorar sus operaciones, en particular para la aplicación de las diferentes obligaciones ambientales y de los objetivos convenidos internacionalmente para apoyar el desarrollo sostenible.

Los Organismos de Cuenca estudiarán los medios de crear sinergias y de aplicar ajustes en el desarrollo a fin de atender las necesidades mundiales de agua, alimentos y energía sin que ello vaya en detrimento de la conservación del medio ambiente.

En el caso de las cuencas de agua dulce, en particular, se espera centrar el debate en la mejora de la aplicación complementaria de los acuerdos concertados a nivel de cuenca y de los convenios mundiales pertinentes, como los acuerdos ambientales multilaterales, especialmente a la luz de la entrada en vigor en 2014 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los

Usos de los Cursos de Agua Internacionales para Fines Distintos de la Navegación.

III. Resultados previstos

- Establecer un foro de Organismos de Cuenca en el que se integrarán las redes existentes para intercambiar experiencias sobre el modo de mejorar la gestión ambiental y la ordenación de los recursos de agua dulce;
- Crear herramientas para facilitar el contacto permanente entre los administradores de las cuencas a fin de mejorar su información y sus conocimientos técnicos sobre la protección del medio ambiente en los entornos acuáticos;
- Mejorar el apoyo jurídico, normativo e institucional a los Organismos de Cuenca de modo que puedan aplicar efectivamente los objetivos y metas ambientales convenidos internacionalmente, incluidos los acuerdos multilaterales ambientales;
- Fijar medidas prioritarias encaminadas a proteger los ecosistemas de las cuencas de agua dulce a fin de poder asegurar el abastecimiento de recursos de agua, tanto de la superficie como del subsuelo, en el contexto del desarrollo sostenible;
- Aumentar el apoyo político e institucional a los marcos de cooperación internacionales para la ordenación sostenible de las cuencas de agua dulce; y
- Reunir aportaciones de los Organismos de Cuenca para los procesos y foros internacionales, como la agenda para el desarrollo después de 2015, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, la Semana Mundial del Agua de Estocolmo, el Foro Mundial del Agua, la Red Internacional de Organismos de Cuenca y otros

IV. Serie de sesiones técnicas (26 y 27 de noviembre de 2014)

Tema 1: Calidad del agua y salud de los ecosistemas

Parce que les populations humaines continuent de croître et les économies de se développer, la protection des écosystèmes sains nécessaire à l'approvisionnement en eau est devenue une question de portée mondiale. La baisse de la qualité de l'eau et la destruction des écosystèmes aquatiques sont des questions suscitant de très graves préoccupations. Si on ne s'y attèle pas comme il se doit, elles continueront de menacer l'intégrité des écosystèmes, la sécurité de l'approvisionnement en eau et les moyens de subsistance. Les organismes de bassin ont un rôle fondamental à jouer dans le règlement des problèmes relatifs à la qualité de l'eau dans le monde. Le Forum s'intéressera aux modalités de gouvernance et aux mécanismes de mise en œuvre correspondants qui servent à assurer la protection de la qualité de l'eau et des ressources des bassins, en particulier les écosystèmes. Gardiens de l'intégrité de ces ressources, les organismes de bassin peuvent sensiblement contribuer à la définition et à la réalisation des objectifs de développement durable.

Tema 2: Abastecimiento de agua, energía y alimentos y adaptación al cambio climático

El desarrollo sostenible exige adoptar un enfoque basado en los ecosistemas para la ordenación de las cuencas de agua dulce y prestar una mayor atención a la dimensión de la sostenibilidad en el contexto del abastecimiento de agua, energía y alimentos. La sobreexplotación de los recursos hídricos para satisfacer la demanda de agua, alimentos y energía es un problema que conduce a la degradación de los ecosistemas. Los Organismos de Cuenca examinarán de qué modo pueden contribuir positivamente a asegurar el abastecimiento de agua, alimentos y energía, y apoyar la protección y restauración de los ecosistemas acuáticos y la resiliencia al cambio climático. El Foro ofrecerá la oportunidad de examinar el modo en que los Organismos de Cuenca pueden contribuir a la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 y a su aplicación.

Tema 3: Leyes y reglamentos ambientales

La existencia de marcos jurídicos e institucionales eficaces y adaptables es crucial para poder afrontar la dificultad y complejidad crecientes de la ordenación de los recursos hídricos. Cada vez es mayor el número de países que han adoptado un enfoque “más ecológico” para compaginar el desarrollo socioeconómico y la protección del medio ambiente a la hora de redactar y revisar sus leyes y reglamentos nacionales relacionados con el agua y aplicables tanto a los recursos hídricos de la superficie como del subsuelo. Los Organismos de Cuenca son agentes clave para facilitar la aplicación de esos acuerdos de ordenación de los recursos hídricos en el plano nacional y a nivel de las cuencas. En el caso de las cuencas de agua dulce, el derecho internacional del agua ha evolucionado más allá de sus orígenes, centrados en las necesidades de las personas y el comercio, y se ha ampliado para abarcar también las cuestiones de la conservación del medio ambiente. Ese proceso es importante para los organismos conjuntos de las cuencas transfronterizas y está incorporado en un gran número de acuerdos ambientales multilaterales y en la elaboración de principios ambientales aceptados internacionalmente, muchos de los cuales son extremadamente importantes para la sostenibilidad de los recursos de agua dulce en todo el mundo.

Tema 4: Retos institucionales

Para lograr la ordenación efectiva y racional de los recursos mundiales de agua dulce se necesitan mecanismos normativos, jurídicos, financieros e institucionales que sean sólidos y adecuados para afrontar los múltiples retos económicos, sociales y ambientales. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las estructuras de gobernanza existentes suelen estar concebidas principalmente solo para satisfacer la demanda de agua de la población. Con demasiada frecuencia esos marcos abordan de manera insuficiente, si es que lo hacen, las necesidades particulares en materia de capacidad que tienen los Organismos de Cuenca para asegurar la protección y el uso sostenible de los recursos hídricos, tanto de la superficie como del subsuelo, y los servicios de los ecosistemas conexos. Los Organismos de Cuenca tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias y debatir sobre el camino a seguir para superar los retos institucionales y responder a las presiones ambientales y promover la gobernanza sostenible de los recursos de agua dulce en sus respectivas cuencas.

SERIE DE SESIONES DE ALTO NIVEL (28 de noviembre de 2014)

En la serie de sesiones de alto nivel, el Foro examinará el camino a seguir para asegurar la gobernanza y ordenación sostenibles de los recursos de agua dulce de las cuencas sobre la base de los resultados de la serie de sesiones técnicas.

En esta serie de sesiones participarán ministros, jefes de Organismos de Cuenca y otros invitados de alto nivel.

V. Participantes

El Foro reunirá a interesados clave en la ordenación de las cuencas de agua dulce de todo el mundo, entre otros, ministros responsables del agua y el medio ambiente, jefes de Organismos de Cuenca y directores de servicios de agua, jefes de delegaciones nacionales ante organismos de cuencas transfronterizas, organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales pertinentes, instituciones financieras, secretarías de acuerdos ambientales multilaterales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.

VI. Información logística

- El Foro se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (Kenya) del 26 al 28 de noviembre de 2014..
- Los idiomas del Foro serán el español, el francés y el inglés.
- Se dispone de fondos limitados para facilitar la participación de los representantes de países en desarrollo y países con economías en transición.
- Los interesados en inscribirse para participar en el Foro o en recibir información adicional pueden ponerse en contacto con la Secretaría del PNUMA: basin.forum@unep.org.

Para más información, se puede consultar la página siguiente:

www.unep.org/delc/forumbasinorganizations